#### REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIDAD EDUCATIVA "LIBERTADOR BOLÍVAR" ESTADO MONAGAS.



## **INFORME FINAL DESCRIPTIVO**

Estudiante:	Eduardo Cesar Rodríguez Fajardo	CE: 3383675	Grado: 6to "A"						
Docente:	Eylling González	Año Escolar:	2022-2023	Fecha:	13/07/2023				
Descripción Cualitativa	Eduardo, presta atención a las explicaciones dadas en clases, lee con fluidez, pronuncia bien las palabras, se desempeña muy bien en las tareas que se le asignan, disfruta del trabajo en equipo, es un excelente compañero, amable, cariñoso, respetuoso, coopera con todos sus profesores, es puntual y demuestra un gran sentido de la responsabilidad. Su disciplina y comportamiento son excelentes.								
INDICADORES DE EVALUACIÓN							I	SE	
Reconoce las características de los textos literarios.									
Identifica la est	tructura y características de los ge	éneros litera	rios (lírica y nar	rativa).	X				
Realiza escritu los géneros lite	ra espontánea, poniendo de mai erarios.	nifiesto su d	conocimiento co	n relación a	X				
Conoce las definiciones de los recursos literarios más utilizados: símil, hipérbole, humanización, onomatopeya, metáfora, repetición y derivación.									
	ferencia que existe entre los diver				X				
Construye mapas mentales y mapas conceptuales, teniendo en cuenta sus características.									
Utiliza los conectivos (y, o, pero, sin embargo, además, por lo tanto, asimismo); entre otros, para establecer relaciones entre palabras, oraciones y párrafos de un texto.									
Realiza operaciones combinadas de fracciones, sin paréntesis, siguiendo el orden establecido.									
Realiza operaciones combinadas de fracciones, con paréntesis, siguiendo el orden establecido.									
Reconoce cuando una operación es una ecuación.									
Identifica los elementos de una ecuación									
Escribe ecuaciones a partir de la interpretación de enunciados con expresiones matemáticas									
Resuelve ecuaciones de primer grado con números naturales.									
Utiliza ecuaciones de primer grado para resolver situaciones de la vida cotidiana									
Establece los elementos más importantes de su proyecto de vida: misión, visión y metas.									
Elabora su proyecto de vida, considerando valores como: amor, libertad, justicia, respeto, respeto por la vida, identidad y ciudadanía.									
Valora la importancia del autocontrol como mecanismo de regulación de su propio comportamiento.									
Expresa respeto y tolerancia hacia los demás.									
Analiza la definición de alcoholismo, identificando las consecuencias del consumo de alcohol.									
Describe las normas de convivencia ciudadana.									
Mantiene una convivencia armónica y respetuosa en su entorno escolar.									
Realiza exposiciones, alusivas a algún sitio turístico en particular, que desea visitar.									
Conoce los conceptos básicos de atletismo histórico, importancia, definición que se									

necesita al participar en las actividades de educación Física.								
	Ejecuta de manera técnica la ubicación de las manos, mirando al frente, ubicación de rodillas y carrera respetando los criterios establecidos en clase por el docente.							
Aplica las distintas entrega de testigo (ascendente y descendente) respetando y cumpliendo los criterios establecidos.								
Participa de manera espontánea en las actividades de Educación física.						X		
Leyenda	da C: Consolidado		ED: En Drococo	lı İniciada	CE.	E: Sin Evaluación		
- ,	C. Colliso	illuauo	EP: En Proceso	I: Iniciado	2E:	OIII E	value	acion

## **EVALUACIÓN FINAL**

Quien suscribe, Profesor José Vicente Millán Montaño, titular de la Cédula de Identidad 17780095, en su condición de Director de la UE "LIBERTADOR BOLÍVAR", ubicada en el municipio: Punceres, parroquia Cachipo, adscrito a la Zona Educativa del estado Monagas; hace constar por medio de la presente el (la) estudiante:

# Eduardo Cesar Rodríguez Fajardo

Ha sido promovido al **Primer Año** de Educación Media General, obteniendo:

#### Literal A

De acuerdo a lo expresado en el artículo 108 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación:

Artículo 108. La expresión cualitativa de la evaluación de los alumnos de las dos primeras etapas de educación básica se hará de manera descriptiva, en forma global y en términos literales, de la siguiente forma:

- A. El alumno alcanzó todas las competencias y en algunos casos supero las expectativas para el grado.
- B. El alumno alcanzó todas las competencias previstas para el grado.
- C. El alumno alcanzó la mayoría de las competencias previstas para el grado.
- D. El alumno alcanzó algunas de las competencias previstas para el grado, pero requiere de un proceso de nivelación al inicio del nuevo año escolar para alcanzar las restantes.
- E. El alumno no logro adquirir las competencias mínimas requeridas para ser promovido al grado inmediatamente superior.

Docento	<b>e</b> :	Eylling	González		Coord. De Evaluación	Maryfranci Noriega		
Dire	ctor	:	José Vice	ente Millán Montaño			S	ello